

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 15369** *Corrección de errores de la Orden JUS/1645/2011, de 1 de junio, por la que se nombran Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, correspondientes a la convocatoria aprobada por Acuerdo de la Comisión de Selección de Jueces y Fiscales de 26 de marzo de 2009.*

Advertido error en el texto de la citada Orden, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 2011, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

Página 61784, donde dice: «Doña Ana Isabel Bas Osorio, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Vinarós, Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la segunda categoría.», debe decir: «Doña Ana Isabel Bas Sorio, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Vinarós, Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la segunda categoría.».